

xico y por un convenio firmado ESE MISMO DIA, Zuloaga aceptó cesar como tal Presidente y entregar el mando a D. MANUEL ROBLES PEZUELA que lo recibió.

---

El 29 del mismo Diciembre, una Junta de seis funcionarios nombró otra de ciento cuarenta y siete miembros, para que eligiesen Presidente de la República. Esta, el 1º de Enero de 1859, en segundo escrutinio nombró para tal puesto a D. Miguel Miramón, por 51 votos contra 46 obtenidos por Robles Pezuela, quien continuó en el poder hasta la llegada del electo que estaba en Guadalajara.

Miramón desaprobó todo lo que se había hecho, siguiólo en esa conducta la guarnición de la Capital a pesar de haber sido la autora de los sucesos que ella misma censuraba y habiendo llegado dicho señor, el 21 del citado ENERO, mismo en el que Robles Pezuela dejó voluntariamente el mando, repuso el 24 en el cargo de Presidente a D. FELIX ZULOAGA.

---

El 29 del mismo Enero, Zuloaga publicó un decreto en el que declaraba prerrogativa del Presidente de la República, nombrarse substituto en sus faltas temporales y el 31 otro en el que hacía conocer como tal sustituto a D. MIGUEL MIRAMON.

El 2 DE FEBRERO inmediato hizo el nuevo funcionario el juramento de estilo y ocupó la silla presidencial.